

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **083**

Fecha: 23/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2020 00629	Verbal Sumario	MARTHA PATRICIA RUBIANO GARCIA	MIREYA FIRIGUA LOZANO	Sentencia Anticipada DECLARA TERMINADO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00641	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	OSCAR GEOVANY HENAO SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA MEDIDA	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00657	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	SORANY ALEJANDRA RODRIGUEZ MALDONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00657	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	SORANY ALEJANDRA RODRIGUEZ MALDONADO	Auto decreta medida cautelar	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00659	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE MARIA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00659	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUE DE MARIA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	Auto decreta medida cautelar	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00661	Ejecutivo Singular	COOAFIN	MARIA ELVIRA MUTUBAJJOY MUCHAVISJOY	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00661	Ejecutivo Singular	COOAFIN	MARIA ELVIRA MUTUBAJJOY MUCHAVISJOY	Auto decreta medida cautelar	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00663	Ejecutivo Singular	RICHARD CARDENAS GIL	ARCANGEL GUILLEN CASTRO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/06/2021	
1100140 03 059 2021 00663	Ejecutivo Singular	RICHARD CARDENAS GIL	ARCANGEL GUILLEN CASTRO	Auto decreta medida cautelar	22/06/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO

